



Factura: 002-002-000050525



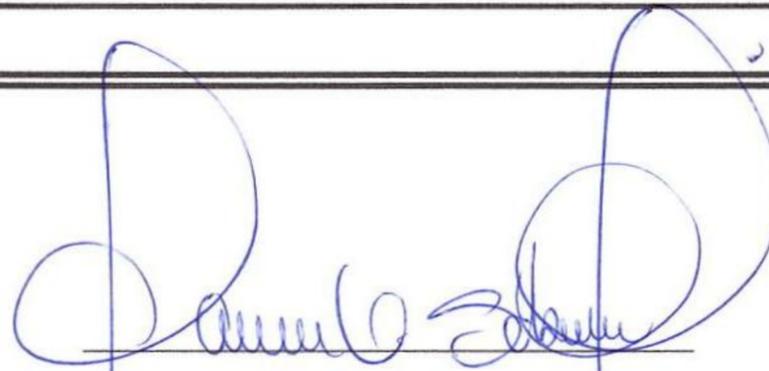
20191301001P03608

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191301001P03608					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO MACIAS ERIKA ANNABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314246479	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DELGADO QUINTERO CINTHIA VIOLETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314485226	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO ARELLANO ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306650159	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
		0 199.00					



NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



28/10/19 14:31

N° TRAMITE: 82218-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 311937



NÚMERO: 20191301001P03608

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES: QUE OTORGAN ERIKA ANNABEL CEDEÑO MACIAS Y CINTHIA VIOLETA DELGADO QUINTERO; A FAVOR DE ISABEL CRISTINA CEDEÑO ARELLANO.-

LA CUANTIA ES INDETERMINADA.

DI: 3 COPIAS

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy *martes veintidós de octubre del dos mil diecinueve,* ante mi **Abogada María Verónica Sabando Mendoza**, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen: por una parte, la Ingeniera **ERIKA ANNABEL CEDEÑO MACIAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil divorciada, domiciliada en Portoviejo y la Ingeniera **CINTHIA VIOLETA DELGADO QUINTERO** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltera, domiciliada en Portoviejo, quienes comparecen por sus propios derechos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la Ingeniera **ISABEL CRISTINA CEDEÑO ARELLANO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, domiciliada en Portoviejo en calidad de **CESIONARIA**; idóneas, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (N)



fe. Bien enteradas de la naturaleza y efectos de esta Escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que proceden a otorgar libre y voluntariamente me presentaron para que sea elevada a Escritura Pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte, la Ingeniera Erika Annabel Cedeño Macias de estado civil divorciado, y la Ingeniera Cinthia Violeta Delgado Quintero de estado civil soltero, quienes comparecen por sus propios derechos, a quienes se les podrá denominar **LAS CEDENTES**; y por otra parte la Ingeniera Isabel Cristina Cedeño Arellano, casada, quien comparece por sus propios derechos parte contratante a quienes se le podrá denominar **CESIONARIA**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Ingeniera Erika Annabel Cedeño Macias es propietaria del 80 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, dentro de la Compañía “**Análisis Auditoría Asesoría & Servicios Delgado Quintero & Asociados AAASER CÍA LTDA**”, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del cantón Portoviejo, Abogada María Verónica Sabando Mendoza, el veintitrés de octubre del año dos



mil dieciocho, con un capital de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aprobada por la Superintendencia de Compañías y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, bajo el número de inscripción 248, y número de repertorio 3326 el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho;

b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía AAASER CÍA LTDA, realizada el ocho de octubre del dos mil diecinueve, autorizó la cesión del 49% del total de participaciones que tiene la empresa. Siendo que, la Ingeniera Erika Annabel Cedeño Macías cede el total de las participaciones que posee, esto es 80 participaciones a favor de la Ingeniera Isabel Cristina Cedeño Arellano; y la Ingeniera Cinthia Violeta Delgado Quintero, cede 119 participaciones, todo esto según como consta del acta que se agrega como documento habilitante.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: Las Ingenieras Erika Annabel Cedeño Macías y Cinthia Violeta Delgado Quintero, ceden actual e irrevocablemente, por una parte 80 participaciones sociales y por otra parte 199 participaciones sociales; de las que mantienen en la compañía “Análisis Auditoría Asesoría & Servicios Delgado Quintero & Asociados AAASER CÍA LTDA”, por su valor nominal de UN dólar cada una, a favor de la Ingeniera Isabel

Ab. Verónica Sabando-Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (N)



Cristina Cedeño Arellano. También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía "Análisis Auditoría Asesoría & Servicios Delgado Quintero & Asociados AAASER CÍA LTDA", para la presente cesión de participaciones. **CUARTA.- CUANTÍA.-** Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses. **SEXTA.- MARGINACION.-** De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante la Notaria Primera del cantón Portoviejo, Abogada María Verónica Sabando Mendoza, el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. **SÉPTIMA.- ANEXO:** Al presente instrumento se adjunta la certificación emitida por la Ingeniera Cinthia Violeta Delgado Quintero quien en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía Análisis Auditoría Asesoría & Servicios Delgado Quintero & Asociados AAASER CÍA LTDA, asevera que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía fue celebrada el ocho de octubre del dos mil diecinueve y autorizó la



cesión de participaciones materia del presente instrumento. **OCTAVA.**

GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta de la compañía. Usted señora Notaria, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento. Atentamente, Ab Ider Ildio Cedeño Zambrano Mat. 13-1976-15 FA. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

ERIKA ANNABEL CEDEÑO MACIAS

C.C. No. 1314246479

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIJO (IN)

CINTHIA VIOLETA DELGADO QUINTERO

C.C. No. 1314485226



ISABEL CRISTINA CEDEÑO ARELLANO

C.C. No. 1306650159

LA NOTARIA

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (N)

Se otorgó ante mí, de lo cual esta **PRIMERA COPIA**, la misma que sello, sigo y firmo en la misma fecha de su otorgamiento

LA NOTARIA

Ab. Verónica Sabando Mendoza





ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CÍA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, Cantón de la Provincia de Manabí, a los 08 días del mes de octubre del año 2019, se reúnen los socios de la compañía ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CÍA. LTDA, en el domicilio de la Compañía, siendo las 09H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la Ing. Erika Cedeño Macias, en calidad de Presidente, y actúa como secretaria la señora Carmen Quintero del Castillo.

La señorita Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta General, para lo cual pide a través de su Secretaria de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden; los socios:

La Ing. Erika Cedeño, que actúa como Presidente y es propietaria del 20% de las acciones.

La Ing. Cinthia Delgado, que actúa como Gerente General y es propietaria del 80% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señorita Presidente declara legalmente instalada la Junta General, da lectura y pone en consideración el orden del día.

- 1 Ampliación del objeto social, incrementando la actividad económica "Procesos de enseñanza y capacitación"
- 2 Resolver la sesión de acciones a favor de la Ing. Isabel Cristina Cedeño Arellano.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, ampliación del objeto social, incrementando la actividad económica "Procesos de enseñanza y capacitación". Para esto, los accionistas manifiestan estar totalmente de acuerdo con el incremento de dicha actividad económica.

Posteriormente el Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día, es el cual es, resolver la sesión de acciones a favor de la Ing. Cristina Cedeño. La Ing. Erika Cedeño Macias, manifiesta su intención de ceder la totalidad de las acciones que posee, esto es, el 20% del capital suscrito de la compañía. La Ing. Cinthia Delgado Quintero, manifiesta su intención de ceder el 29% del capital suscrito de la compañía. Quedando la posesión de acciones de la siguiente manera:

Cristina Cedeño Arellano	49 acciones	49%
Cinthia Delgado Quintero	51 acciones	51%



No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 10h00, se da por terminada la sesión de Junta General extraordinaria, y firman:

Ing. Erika Cedeño Macías

SOCIA – PRESIDENTE

Ing. Cinthia Delgado Quintero

SOCIA – GERENTE

Sra. Carmen Quintero del Castillo

SECRETARIA

29

CERTIFICACIÓN:



Ingeniera Cinthia Violeta Delgado Quintero, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA. LTDA., certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el ocho de octubre de dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente:

- Autorizar la cesión de las 80 acciones que mantiene la Ingeniera Erika Annabel Cedeño Macías en la compañía ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA. LTDA, por su valor nominal de ochenta dólares de los Estados Unidos de América, a favor de la Ingeniera Isabel Cristina Cedeño Arellano.
- Autorizar la cesión de las 119 acciones que mantiene la Ingeniera Cinthia Violeta Delgado Quintero en la compañía ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA. LTDA, por su valor nominal de ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América, a favor de la Ingeniera Isabel Cristina Cedeño Arellano.

Portoviejo, 08 de octubre de 2019

Atentamente,

Cinthia Violeta Delgado Quintero

REPRESENTANTE LEGAL DE AAASER CÍA LTDA

TRÁMITE NÚMERO: 3374

3689025KKCSUFD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	21
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /PORTOVIEJO /22/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN





Factura: 002-002-000050897



20191301001O00363

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20191301001O00363

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:36)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181301001P04539

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDEÑO ARELLANO ISABEL CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306650159

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301001P3608


NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZON:

ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA, Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, en atención a petición verbal de parte interesada, tomo nota al margen de la matriz número **20181301001P04539** de la Escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA ANÁLISIS AUDITORIA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA.LTDA**, celebrada en ésta Notaria el **10 de octubre de 2018**. La cesión de participaciones celebrada en esta misma notaría el 22 de Octubre de 2019 otorgada por Cedeño Macias Erika Annabel y Delgado Quintero Cinthia Violeta en calidad de cedentes a favor de Cedeño Arellano Isabel Cristina en calidad de cesionaria.- Doy fe.- Portoviejo **Jueves siete de Noviembre del dos mil diecinueve.-**

LA NOTARIA


Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (D)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314246479

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MACIAS ERIKA ANNABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO QUIJIJE WILLIAMS ARGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS RAMIREZ LAURA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

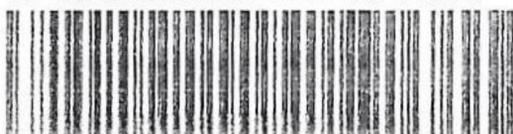
Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



Erika Cedeno

N° de certificado: 192-269-91870



192-269-91870

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314485226

Nombres del ciudadano: DELGADO QUINTERO CINTHIA VIOLETA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO MACIAS JOSUEHP RAMON AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUINTERO DEL CASTILLO CARMEN TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 193-269-92063



Lcdo. Vicente Taiano G.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306650159

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ARELLANO ISABEL CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA ZAMBRANO QUINCHE RAMON TEODORO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1992

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMBRANO IDER ILIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARELLANO ALARCON MARIA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 194-269-92128



194-269-92128

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



177
1599
1599

INSTRUCCION
SUPERIOR

INGENIERA

E4343H242

AFILIACION Y NOMBRE DEL FONDO
CEDENO QUIJJE WILLIAMS ARGENIO

AFILIACION Y NOMBRE DEL FONDO
MACIAS RAMIREZ LAURA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

PORTOVIEJO

FECHA DE EXPIRACION

2028-05-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
AB. MARIA VERONICA SABANDO
Notaria
CERES MACIAS
ERIKA ANNABEL
CANTON PORTOVIEJO
PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

131424647-9



1953-04-27
EQUATORIANA
SOLTERO
DIVORCIADO

0002 F
0002 - 104
131424647L

CEDENO MACIAS ERIKA ANNABEL



MACIAS
PORTOVIEJO
2
ANDRES DE VERA

2019 03 07 10:55 47 100

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR **INGENIERA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DELGADO MACIAS JOSUEHP RAMON AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUINTERO DEL CASTILLO CARMEN TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CHONE
2018-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-18

E113311112



090031030

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

131448522-6

CIUDADANIA
DELGADO QUINTERO
CINTHIA VIOLETA
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
1993-06-02
EQUATORIANA
MUJER
SOLTERO



0015 F 0015 - 270 1314485226

DELGADO QUINTERO CINTHIA VIOLETA



MANABI
PORTOVIEJO
1
12 DE MARZO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEDEÑO ZAMBRANO IDER ILIDIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARELLANO ALARCON MARIA FRANCISCA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIEJO 2018-05-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-05-05**

[Signature]
 PARA EL LIC. S.A.

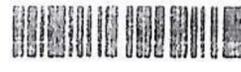


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIONES

Nº 130665015-9



GENERA DE **CIUDADANIA**
 APELLIDOS Y NOMBRES **CEDEÑO ARELLANO ISABEL CRISTINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
QUINCHE RAMON TEODORO MENDOZA ZAMBRANO



0010 F 0010 - 121 1306650159
CEDEÑO ARELLANO ISABEL CRISTINA



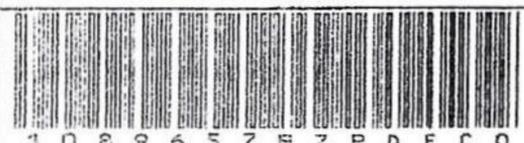
MANABI
 PORTOVIEJO
 1
 12 DE MARZO

La Presente Copia es igual al Original Que me fue Presentado y Devuelto Facultad Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE

22 OCT 2019

Portoviejo,
Ab. María Verónica Sabando
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIEJO



TRÁMITE NÚMERO: 437 CANTÓN PORTOVIEJO
NÚMERO DE CERTIFICADO 531

1 0 8 9 6 5 7 5 Z P D F C O

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL:

1. NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA.LTDA.
2. AUTORIDAD QUE REALIZÓ LA DESIGNACIÓN: ACTO CONSTITUTIVO
3. FECHA DE LA DESIGNACIÓN: 10/10/2018
4. REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
1314485226	DELGADO QUINTERO CINTHIA VIOLETA	GERENTE GENERAL

5. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3329
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	649
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

La Presente Copia es igual al Original Que me fue
Presentado y Devuelto
Facultad Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:



23/10/2018
Verónica Sabando
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
TRAMITE NÚMERO: 3994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	248
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /PORTOVIEJO /10/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANÁLISIS AUDITORÍA ASESORÍA & SERVICIOS DELGADO QUINTERO & ASOCIADOS AAASER CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN